

Procuraduría abre indagación previa al presidente de Ecopetrol por inasistencia a citaciones del Congreso

La Procuraduría busca determinar si estas ausencias constituyen una falta disciplinaria en el ejercicio de sus funciones como máximo directivo de la principal empresa petrolera del país.

Nación · 13 horas atrás







Indignación en Engativá por crimen de dos niños presuntamente a manos de su padre

Senado suspende debate sobre reforma al Sistema General de Participaciones por falta de

Reforma al Sistema General de Participaciones pondría en riesgo la sostenibilidad fiscal del país: Anif









La Procuraduría General de la Nación abrió una indagación preliminar contra Ricardo Roa Barragán. presidente de Ecopetrol, debido a su reiterada inasistencia a los debates de control político convocados por el Congreso de la República. El ente de control busca determinar si estas ausencias constituyen una falta disciplinaria en el ejercicio de sus funciones como máximo directivo de la principal empresa petrolera del

La apertura de la investigación se produce tras las denuncias presentadas por varios senadores de la Comisión Quinta Constitucional del Congreso, quienes en repetidas ocasiones citaron a Roa para discutir temas de relevancia nacional relacionados con el desempeño de Ecopetrol.

Puedes leer: "Que la Fiscalía lleque al fondo de la situación": Mininterior tras denuncia de acoso contra presidente de la SAE

Entre los asuntos que se buscaba abordar se encuentran la caída en las utilidades de la compañía, las inversiones en negocios internacionales, la importación de gas desde Estados Unidos y los resultados de las acciones y planes energéticos implementados.

Como parte del proceso, la Procuraduría solicitó a la Comisión Quinta del Congreso informar el número de veces que Roa no atendió las citaciones realizadas por los senadores. Además, se ordenó la práctica de diversas pruebas, incluyendo la revisión de documentos y testimonios, con el fin de esclarecer la posible responsabilidad del funcionario en los hechos investigados

La abogada Marisol Gamarra Ramos, adscrita a la Procuraduría Delegada, ha sido comisionada para adelantar las diligencias necesarias en el marco de la indagación. Su labor consistirá en practicar las pruebas decretadas, impulsar los trámites requeridos y proyectar las decisiones que correspondan en

Puedes leer: "Descentralización sí, pero no así" Minhacienda sentó su posición frente al ajuste del SGP

Senado suspende debate sobre reforma al Sistema General de Participaciones por falta de

Reforma al Sistema General de Participaciones pondría en riesgo la sostenibilidad fiscal del país:









Últimas noticias





rnador de Bolívar pide intervención te del Gobierno Nacional ante eo en la Troncal de Occidente



Senado suspende debate sobre reforma al Sistema General de Participaciones por falta de quorum

Reforma al Sistema General de Participaciones pondría en riesgo la sostenibilidad fiscal del país: Anif